

Datos del opositor

Apellidos y nombre:
 Grupo al que pertenece:
 DNI: NRP:
 Destino actual:

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander, a de de 1994.

(Firma y sello)

22714 RESOLUCION de 3 de octubre de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se hace público el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios a las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala Administrativa de este organismo.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta universidad para cubrir vacantes de la Escala Administrativa, procede, de conformidad con el punto 4.1 de la convocatoria (Resolución 13 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), declarar aprobada la lista de admitidos así como la relación de excluidos.

Relación de aspirantes excluidos para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Cantabria:

Falta de pago derechos de examen:

Martínez Escobedo, María José; documento nacional de identidad, 13.757.095.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del pabellón de gobierno de esta universidad, avenida Los Castros, sin número, Santander.

La persona relacionada anteriormente dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

En cumplimiento de la base 4.1 de la convocatoria, se pone en conocimiento de los aspirantes que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1994, a las diecisiete horas, en la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sito en la avenida Los Castros, sin número, Santander.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo azul.

La presente Resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 3 de octubre de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.